

La cuestión de los dos barcos

1. ¿Cómo consiguió Freire dos barcos de la armada peruana?

Cuando se produjo la derrota de Salaverry, Orbegoso como se ha visto procedió bajo un doble supuesto: había llegado una época de paz y había que hacer economías. Con esta convicción procedió a tomar algunas providencias. Decretó el desarme de la plaza del Callao, refugio de revoluciones (1823, 1824, 1835) y para restituir al comercio la confianza y darle facilidades ordenó que la fortaleza de la Independencia se convirtiera en aduana principal y el fuerte del Sol en cuartel de la brigada de marina (7 de marzo de 1836).⁴⁶

La escuadra que, no debe olvidarse, había sido salaverrina hasta el último momento, fue también afectada por esta política, a pesar de que —¡singular paradoja!— poco tiempo después hablaba Orbegoso de conquistar la absoluta superioridad en el Pacífico y del temor ante un posible ataque chileno. Se publicó primero un aviso diciendo que el gobierno vendía el bergantín de guerra “Orbegoso” que sólo tenía de echado al agua nueve meses, se hallaba perfectamente equipado y no había hecho campaña alguna.⁴⁷ Pocos meses después se publicó otro aviso: el gobierno estaba dispuesto a dar en arrendamiento la fragata “Monteagudo”, el bergantín “Orbegoso” y la corbeta “Libertad”; y las personas que quisieran tomarlos podían hacer sus propuestas en la inteligencia que serían admitidas las que ofrecieran mayores ventajas al Estado.⁴⁸

⁴⁶ El Redactor Peruano, tomo 4, N.º 36, 9 de marzo.

⁴⁷ El Redactor Peruano, N.º 42 de 3 de marzo de 1836. En la comisaría general de marina estaba el inventario.

⁴⁸ Ídem, N.º 54 de 4 de mayo de 1836.

El "Orbegoso" fue arrendado al chileno emigrado don Vicente Urbistondo por 3800 pesos bajo la fianza de un don Toribio Letelier; y la "Monteagudo" al español don José María Quiroga, quien ofreció por el fletamento 4400 pesos, y dio por fiador a don José María Barril, chileno emigrado (10 de junio de 1836). El arrendamiento se entendía hecho para emplear los buques en especulaciones mercantiles debiendo quitárseles la artillería y pertrechos de guerra. El acopio de armas, víveres y tripulantes fue hecho en seguida, sin que como era natural el sigilo fuera absoluto y fue así como algo o mucho se traslució de la aventura. Los fondos parece que fueron obtenidos del empréstito que, de acuerdo con Novoa, consejero de Freire, gestionó Riva-Agüero.

2. Circunstancias sospechosas en la adquisición de estos buques

Se ha hecho notar, por el lado chileno, que los concesionarios de los buques no tenían responsabilidad. "El fletador del 'Orbegoso' era un comerciante sin crédito y su fiador un comerciante desconocido y de humilde condición; Quiroga, el arrendatario de la 'Monteagudo' de la que también debía ser capitán, no tenía hacienda conocida y sólo era un protegido del general Herrera, plenipotenciario de Santa Cruz; Barril del fiador de Quiroga, arrastraba una vida notoriamente indigente. Tan evidente era esta irregularidad que el comandante general de Marina don Salvador Soyer había hecho oposición al fletamiento de los buques, si no se presentaban fianzas más abonadas; pero esta dificultad fue allanada con la separación de Soyer. Los buques fueron entregados sin quitarles el armamento que a la sazón tenían. La 'Monteagudo' llevaba seis cañones de a 12 montados en sus cureñas, a más de otros tantos y ciento veinte balas en las bodegas. El 'Orbegoso' estaba armado de seis carroñadas de a 18, con los útiles correspondientes. Los fletadores embarcaron todavía en este mismo buque varias cajas con fusiles y carabinas, una cantidad de cuchillos de combate y granadas de mano, una provisión de pólvora y diversos útiles y materiales de maestranza, operación que tuvo lugar a vista del resguardo del Callao y cuando las circunstancias políticas habían aguzado la vigilancia en los puertos".⁴⁹ Y cuando

⁴⁹ Sotomayor Valdez, ob. cit., tomo II, p. 136. Toma Sotomayor los argumentos del cónsul Lavalle en las comunicaciones a su gobierno.

los barcos zarparon se les dejó ir y no se quiso utilizar a algunos barcos extranjeros surtos en la bahía del Callao para hacerlos regresar.

3. La presunta culpabilidad de Santa Cruz

Frente a tales indicios ¿cabe suponer que Orbegoso y Santa Cruz pusieron a disposición de Freire los dos barcos de la armada peruana? En la correspondencia entre Orbegoso y Santa Cruz que íntegra estuvo en manos de Paz Soldán y, en copia, se conserva en la Biblioteca Nacional del Perú, no hay la menor referencia, ni siquiera la menor alusión a esa complicidad. Y no se diga que, llevado por uno de esos impulsos patrióticos que a veces llegan al delito, Paz Soldán pudo sustraer las huellas probatorias de dicha complicidad; bien conocida es su odiosidad, sin matices ni atenuaciones, contra Santa Cruz y la Confederación.

Santa Cruz negó siempre toda intervención en la génesis de la expedición Freire. Cuando Orbegoso rompió con él en 1838 llegó a decirle: "Por resultado de la victoria de Socabaya nos encontramos dueños del Pacífico con 11 buques de guerra, bastantes para defender nuestras costas y paralizar los proyectos de cualquier enemigo; pero V.E. desarmó los mejores de ellos destinándolos a trasporte de prisioneros, al mismo tiempo que autorizó el fletamiento de tres a hombres sospechosos sin el menor conocimiento mío; y el mal uso que hicieron de ellos los emigrados de Chile dio sobrado pretexto para que la expedición de Freire se atribuyese a obra del gobierno del Perú. De modo que la malevolencia de nuestros enemigos no estalló sino por el especioso pretexto de que sólo V.E. les dio también la ocasión de apoderarse de toda nuestra escuadra, legándome una guerra que nunca he querido y que no he podido evitar".⁵⁰ En su manifiesto de 1840 presentó tres razones:

- 1.^a— Que no mandaba yo en el norte del Perú al tiempo de la salida de aquella expedición y que me hallaba a muchas leguas de distancia de Lima;
- 2.^a— Que si el gobierno del Perú se hubiese propuesto el objeto de que le acusa el gabinete de Santiago habría adoptado, como podía, medidas más eficaces y mejor calculadas para el logro de sus fines y dado exilios más importantes al general Freire para facilitarle el triunfo;

⁵⁰ Santa Cruz a Orbegoso, Cuzco, 20 de agosto de 1838. Documentos O. de Santa Cruz, p. 505.

3.^a— Que habiendo tenido el gobierno de Chile en su poder al general Freire y a los principales agentes de su expedición y aun sus documentos reservados, y levantada sobre sus cabezas la espada de la venganza o, si se quiere, la de la ley, no hemos visto que de las declaraciones que se les tomaron y de todos los procedimientos que se siguieron y se han publicado, resultase el menor comprobante de complicidad contra el gobierno del Perú; siendo así que nada deseaba tanto el de Chile para justificar su violento e inicuo proceder.

“Nunca he creído —sigue diciendo después de aludir a las sospechas sobre participación de las autoridades en Lima— que el general Orbegoso hubiese tomado parte en la expedición del general Freire ni conocimiento previo de su salida. Después de exámenes muy prolijos he llegado sí, a persuadirme de que el fletamiento de los buques peruanos se hizo indeliberadamente por el influjo de personas especuladoras; y su salida del puerto del Callao, no fue sino uno de los actos de descuido tan frecuentes en aquella época en los puertos y en todas las oficinas del Perú”.⁵¹

Agregaba Santa Cruz que él no había tenido amistad ni relación alguna con Freire, insistiendo en la irreflexión y el descuido que habían originado el arrendamiento de los buques y que también dio lugar al desarme del mejor buque de la escuadra, la corbeta “Libertad”, para destinarlo a transportar unos prisioneros insignificantes.

Pero muchos años más tarde emitió una nueva opinión sobre este asunto. Contestando al general Miller que le escribió en 1860, aludiendo a la creencia general en Chile sobre su participación en la expedición Freire, decía desde Versalles, en carta fechada el 14 de junio de 1860: “Aún me es extraño que entre los chilenos existan todavía las ideas que calculadamente se inventaron en otra época para promover una guerra

⁵¹ Manifiesto de 1840, pp. 119 y 120 en la edición citada. Idéntica era la opinión de O’Higgins cuando se produjeron los sucesos. “Debo decirle querido compadre —escribía al presidente Prieto el 20 de junio de 1836— que me he dado algunos trabajos para investigar y asegurarme en lo posible acerca de todas las circunstancias de la loca expedición de Freire y siento el mayor gusto al expresar que ha sido imposible descubrir hecho alguno que pudiera justificarme en suponer que el gobierno del Perú haya tenido parte alguna en las operaciones de don Ramón. Él tuvo buen cuidado en sustraerse de este país y embarcarse para Chile, porque ningún hombre racional hubiese creído que fuese capaz de tan insano proceder” (Epistolario de O’Higgins citado). Sin embargo, años más tarde se dice que aseguró confidencialmente al general Bulnes que él había sido tentado para una expedición, aunque mencionando nombres de personas sin carácter oficial en el Perú.

injusta y concitar al pueblo a sostenerla, después de cuanto se ha publicado y de las deposiciones que el gobierno de Chile recogió de los peruanos que concurrieron a la malhadada expedición de Freire, a quien han juzgado después, con cuyo motivo se han investigado todos los antecedentes y ramificaciones; después que nada ha quedado oculto, es demasiado extraño, repito, que todavía insistan en la majadería de que esa expedición fue apoyada por mí, que estaba a 150 leguas de Lima cuando partió, antes de que yo me hubiese hecho cargo de la autoridad. Mi única falta fué no haber mandado enjuiciar a Orbegoso y a sus cómplices; pero sabe Ud. las consideraciones que se oponían entonces a una medida de esa clase, pues tenía que contemporizar con el círculo de nacionalistas que se decían malignamente humillados por un jefe y un ejército extranjero”.⁵²

De las tres razones dadas por Santa Cruz, la primera no es un obstáculo para su presunta culpabilidad; la segunda y la tercera sí son esgrimibles a su favor.

Se ha dicho respondiendo a la segunda de estas razones que más elementos no pudieron darse a Freire por la penuria fiscal en que vivían Perú y Bolivia y por la necesidad de mantener una actitud que justificase en caso necesario una coartada. Pero, contra esto cabe aducir que a pesar de toda la penuria fiscal, bien pudo Santa Cruz poner en las bodegas de los dos barcos de Freire algo más que el armamento llevado por ellos, ínfimo en realidad; bien pudo suministrarle no solamente más armamento y pertrechos, sino más y mejores barcos; o darle dinero para que sublevara de hecho alguna provincia chilena, o esperar a que en Chile le hicieran palpables ciertos síntomas favorables a la revolución. Y, además, no era una actitud tan hipócrita la del arrendamiento de los buques

⁵² Carta trascrita por Vicuña Mackenna, Portales II, p. 84. Comentando la contradicción entre lo dicho por Santa Cruz en 1840 y en 1860 sobre Orbegoso, dice Sotomayor Valdez que en 1840 temió Santa Cruz que Orbegoso hiciera algunas revelaciones, pues aún vivía, y dos años antes había mediado una polémica entre ambos que Santa Cruz tuvo maña para cortar; mientras que en 1860, Orbegoso ya no existía. No hay mucha buena fe en este raciocinio y la sicología de Santa Cruz daba lugar a que se le ofendiera de este modo; pero aquí, como en tantos otros momentos, la dialéctica del historiador chileno ha pecado seguramente de apasionada. Es indudable que si Orbegoso hubiera tenido revelaciones que hacer descargándose de responsabilidades y echándolas sobre Santa Cruz, las hubiera hecho de todos modos, ya cuando se convirtió en enemigo suyo en 1838, ya apenas llegó al destierro o en los últimos años de su vida en que redactó varios documentos justificativos. Santa Cruz tenía en cuenta en 1840 que Orbegoso podía ser un aliado para alguna posible nueva intentona: tenía que “barrer para adentro” y de ahí su defensa, a pesar de que en 1838, sin culpar a Orbegoso directamente, lo acusó de “inexplicable abandono”. Al referirle a “Orbegoso y sus cómplices” en 1860 se refería seguramente a su participación en el asunto de Freire, en el sentido de que prestaron oídos a los planes del desterrado chileno.

pues precisamente dio lugar a la constante protesta de Chile acusando a Santa Cruz; y dio lugar también a la guerra posterior. Hipócrita hubiera sido más bien, por ejemplo, un fingido asalto a la “Monteagudo” o la “Orbegoso” u otros barcos más, como ya planeara Freire en tiempo de Salaverry. Naturalmente que para Santa Cruz, indio receloso, hacer caer al gobierno chileno que de tan mala guisa miraba su encumbramiento, era el mejor de los triunfos; pero necesitaba lograrlo sin comprometer la paz de la Confederación, aún no bautizada, y no era el momento más propicio aquel en que su vieja ambición de dominar en el Perú apenas acababa de consumarse. Precisamente, por lo mismo que el ingenio de Santa Cruz era fértil en intrigas, hubiera podido buscar otra manera más indirecta, más impune y, sobre todo más eficaz para proteger a Freire.

4. La presunta culpabilidad de Orbegoso

La culpabilidad de Orbegoso, en cambio, es mucho más probable. No era Orbegoso, un mero agente de Santa Cruz. Hombre fatuo, ligero, impresionable, que había visto el éxito de la influencia boliviana en el Perú sin comprender bien su significado pan-peruanista como en posteriores actitudes, después lo comprobó, y que creía que el orden público en Chile era bamboleante como el del Perú, pudo dejarse sugestionar por quienes tenían interés en que Freire adquiriera los buques para llevar la guerra civil a Chile; y no negarse sino, al contrario, acoger a quienes le hablaron del asunto, dándoles con ello motivo para perseverar en sus planes. En todo caso su responsabilidad es evidente porque como gobernante tenía la obligación de supervigilar todo lo relacionado con la suerte de los barcos de la armada nacional, a la cual —como se ha visto— reducía al mismo tiempo que comprendía la necesidad de buscar la absoluta superioridad en el Pacífico.

Por lo demás, Orbegoso tendió entonces y después más bien a eludir las explicaciones detalladas acerca de este asunto. En su carta a Santa Cruz justificando su infidencia de 1838 se refiere apenas a que “la guerra de Chile, a la que ha suministrado cuando menos pretextos la liga de los tres Estados bajo un solo jefe ha venido a aumentar la violencia de esta parte del Perú”.⁵³ Sólo cuando meses más tarde se produjo un nuevo y más violento choque, Orbegoso escribió a Santa Cruz desde la fragata “Andrómeda”, con fecha 2 de diciembre de 1838: “En algunos documen-

⁵³ El Redactor Peruano, tomo 6, N.º 4, 7 de agosto de 1838.

tos públicos desde el año 37 pero sobre todo en la contestación de Ud. a mi carta de 3 de agosto que recién he visto impresa, aparecen cargos contra mí por la expedición Freire: como pareciendo que se ha querido hacer caer sobre mí una responsabilidad que Ud. mejor que otro alguno sabe que no tengo. El general Morán retiene una mía a él y otra al general Freire que llegaron después de su salida y ambas en sus fechas y en sus contenidos prueban mi inculpabilidad y aún mi absoluta falta de noticia de tal expedición. Conservo original la carta que se sirvió Ud. escribirme, interesándome para ella y de que dimanaron las otras. Esta me defiende enteramente, pero el tiempo no es a propósito para hacer uso de esta defensa y estoy decidido a no emplearla sino en el caso de que se me haga nuevas inculpaciones”.⁵⁴

Hay que juzgar esta carta en relación con las de Orbegoso a Santa Cruz en 1836, que existen en el Archivo Paz Soldán. Está de acuerdo con ellas en lo que respecta a la ignorancia de Orbegoso sobre la salida de la expedición Freire. “Conservo el original —dice en seguida— de la que Ud. se sirvió escribirme interesándome por ella y de que dimanaron las otras”. ¿Cuáles cartas? ¿La de Orbegoso a Morán a que se refiere en la frase inmediatamente anterior? Entonces esto ocurrió cuando recién se empezaba a pensar por Santa Cruz y Orbegoso en la posibilidad de ayudar a Freire; presunción que estaría de acuerdo también con las cartas de Orbegoso a Santa Cruz en 1836, existentes en la Biblioteca Nacional y ya mencionadas. No se olvide que en el momento en que escribió esta carta en diciembre de 1838 Orbegoso estaba en un estado de profunda irritación contra Santa Cruz; que la tendencia enfática y declamatoria de la época llevaba a las afirmaciones categóricas; y que hasta por simple apasionamiento o por vanidad herida pudo entonces Orbegoso decir a Santa Cruz “Usted trató con Freire, usted le dio los buques y las armas, pasando ocultamente sobre mí que era la autoridad suprema del Perú en esos momentos, usted es culpable de la guerra”. Nada de eso dijo nunca. Apenas se refiere a que Santa Cruz se interesó por la expedición, correspondiendo este interés a una época anterior a su realización misma.

⁵⁴ Santa Cruz contestó: “En cuanto a mí, es una temeridad que Ud. diga ni nadie puede atribuirme la más pequeña parte en la tal expedición que supe con mucho disgusto. No puede existir carta mía que la autorice y al decirme Ud. que la tiene, creo que padece una muy notable equivocación. Yo no recuerdo haber hecho a Ud. otras indicaciones que las muy precautorias para evitar ese odio mal encubierto del gabinete chileno o para contenerlo en su caso”. Terminaba sintiendo su viaje, prometiéndole sus sueldos, insistiendo en que no era el momento de dar armas a sus enemigos. (Bulnes, “Causas de la guerra entre Chile y la Confederación Perú-Boliviana”, en Revista Chilena, 1879, p. 40.) Esto debió estimular a Orbegoso para acusar a Santa Cruz; pero no lo hizo.

Puede ser interesante una revisión de los documentos que escribió más tarde Orbegoso para comprobar cómo esquivó dar explicaciones pormenorizadas del asunto Freire.

En su exposición de Guayaquil dijo tan sólo: "No era desconocida la animosidad del gabinete de Chile contra el Perú; desde años atrás y sobre todo en la última revolución de Salaverry había dado clásicas pruebas de sus deseos por la continuación de nuestros infortunios. Los falsos y frívolos pretextos que encontró... y la alarma que había causado a aquel gobierno el reglamento de comercio que yo había hecho redactar y que luego dio el general Santa Cruz, no dejaron duda de que tendríamos, la necesidad de sufrir los males de la guerra externa a que ciertamente no teníamos motivos de temer".⁵⁵ Y en una de sus memorias manuscritas completamente peruanistas y antisantacruceñas (en las otras no trató este punto, absorbido por los recuerdos y referencias a las pasiones de política interna aunque siempre hostilizando a Santa Cruz): "El gobierno de Chile que desde años atrás había hecho conocer sus deseos hostiles contra la felicidad del Perú y se había afectado aún más con la noticia del nuevo reglamento de comercio que debía sacarnos del estado de dependientes del de Valparaíso, halló frívolos y falsos pretextos para hacernos la guerra".⁵⁶

5. La carta de Mora acusatoria para el gobierno peruano y para Santa Cruz

Hay un documento al que puede dársele el carácter de prueba plena contra Orbegoso, Santa Cruz y las autoridades de Lima y el Callao. Es una carta de José Joaquín de Mora, secretario de Santa Cruz y redactor de *El Eco del Protectorado* a don Manuel Antonio Flores, hermano del general ecuatoriano, acerca de la expedición de Freire. El ministro chileno en Quito, don Ventura Lavalle, hablaba de ella en octubre de 1838 a Gamarra suplicándole que la pidiera al general Flores.⁵⁷

Parece, según comunicó Lavalle a su gobierno, que el propio Manuel Antonio Flores se la enseñó privadamente. No trataba sino un párrafo sobre el asunto, diciendo: "Me olvidaba hablarte de Freire. Se fue a Chile auxiliado por debajo de mano por este gobierno que ha usado de

⁵⁵ Breve exposición que hace el Gran Mariscal de los Ejércitos del Perú don José de Orbegoso, dirigido a sus compatriotas desde Guayaquil.

⁵⁶ Publicado por Paz Soldán, p. 317 (*Historia del Perú Independiente*, 1835-39).

⁵⁷ Lavalle a Gamarra, 10 de octubre de 1838. Original en la Biblioteca Nacional.

esta represalia con el de Chile por la conducta hostil que éste ha tenido durante las turbulencias del Perú”.⁵⁸

En primer lugar no se trata del documento original, ni de una copia autenticada, ni de una copia simple. Se trata de una versión de Lavalle a su gobierno, casi de un chisme. De la carta de Mora no se transcribe por Lavalle sino un párrafo y bajo su exclusiva responsabilidad. Lavalle, no se olvide, era el chileno más interesado en probar la culpabilidad de Santa Cruz, de Orbegoso y de las autoridades peruanas en el affair Freire.

¿Por qué no se anunció a tambor batiente por la prensa esta confesión de parte, pues confesión de parte venía a ser el testimonio del secretario de Santa Cruz, el mismo que después en su periódico agotó los recursos de su lógica para probar la inocencia de su jefe? ¿Por qué no obtuvo Lavalle algo más fehaciente que lo que obtuvo? ¿Podía Mora, hombre inteligente, experimentado y discreto, hacer así, incidentalmente, una revelación tan grave, tan acusatoria, tan sin objeto; sabiendo que versaba sobre un hecho que daría lugar a querellas diplomáticas? El mismo Sotomayor Valdés no da gran importancia a esta prueba porque la coloca incidentalmente en una nota al referirse a la misión de Lavalle en Quito.

Pero aun suponiendo la absoluta autenticidad de la versión de Lavalle sólo sustentada bajo su palabra, ¿qué fecha tuvo esta carta? Si ella tuvo, como es más probable, una fecha intermedia entre la resolución de Orbegoso y Santa Cruz de apoyar a Freire y la partida de éste, se halla de acuerdo con los demás documentos aquí examinados y con nuestras presunciones. Por lo demás ¿era tan absoluta la ingerencia de Mora en los asuntos del gobierno peruano que conocía, para revelarlos, sus secretos más recónditos; o procedía mediante una suposición?

Por todo esto, pues, la carta aludida no es en realidad una prueba plena.

6. Resumen sobre la culpabilidad en la expedición Freire

En resumen, cabe llegar a las siguientes conclusiones:

Freire llegó a ponerse en contacto con Orbegoso para lograr el apoyo del gobierno peruano a la expedición destinada a derrocar al gobierno chileno. Orbegoso acogió a Freire con complacencia. Santa Cruz, que estaba en la sierra del sur en marcha a Lima, consultado por Orbegoso,

⁵⁸ Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile en la colección Enviados de Chile en el Ecuador, 1836-1840. Ver Sotomayor Valdez, ob. cit. II, p. 136.

manifestó su acogida a aquel proyecto. Orbegoso desde Huancayo transmitió a Freire, por intermedio de Morán, gobernador del Callao, dicha aceptación, esperando ultimar los detalles del convenio cuando Orbegoso y Santa Cruz estuviesen en Lima. Freire, ayudado o tolerado por las autoridades del Callao y, acaso, de Lima, creyendo que no había tiempo que perder y temiendo, posiblemente, nuevas dilaciones y tropiezos, apresuró su expedición.

Orbegoso, principalmente, y Santa Cruz estaban, pues, en tratos con Freire; pero no participaron en la salida de la expedición misma. Su intervención fue de intención, de deseo, de inminencia de actuar. Santa Cruz, avaro de su tranquilidad de gobernante en aquella época, evidenció más tarde el profundo disgusto que significó para él el conflicto bélico que resultó de esta expedición, en la cual se le achacó una intervención directa y tenebrosa.

7. Las autoridades peruanas y el cónsul chileno ante la expedición de Freire

El cónsul chileno Lavalle tuvo noticias de que la expedición se preparaba y no quiso poner el hecho en conocimiento de las autoridades; actitud extraña de la que se excusó diciendo que con ella evitaba que los preparativos se hicieran más ocultamente.⁵⁹ Lavalle fletó la goleta "Flor del Mar", con licencia para Guayaquil, al día siguiente de la salida de la expedición; contrató un flete de 800 pesos ofreciendo al naviero 25 más por cada día de menos que echase de los 20 de la travesía, debiendo dirigirse a Valparaíso a dar la voz de alarma.

Con fecha 9 de julio el general Morán, jefe superior militar de Lima, se dirigió a Lavalle comunicándole que había sabido que el "Orbegoso" y la "Monteagudo" se habían dirigido a Chile; que no había tenido noticia previa, pues hubiera evitado esa salida; ¡y que no había recibido la menor insinuación del cónsul chileno a este respecto! El 12 contestó Lavalle que sabía de la salida de los buques pero que no suponía que en buques del Estado del Perú se hiciera una expedición armada para perturbar la paz de un país vecino y que los fletadores debían haber dado

⁵⁹ "Yo habría podido quejarme a este gobierno contra los que hacían un armamento en el Callao para ir a turbar la tranquilidad de Chile si lo creyese ignorante de lo que pasa; pero estando él de acuerdo ¿qué podía yo conseguir sino causar una alarma inútil cuyo preciso resultado sería que los facciosos tomaran mayores precauciones?" —Lavalle al Ministerio. (Oficio de 7 de julio. Sotomayor Valdés, ob. cit. II. 137.)

fianza suficiente. El 13, en otra comunicación a Morán, Lavalle le llamó la atención sobre que no se habían tomado medidas contra los muchos individuos señalados como coautores de la salida de la expedición contra el gobierno de Chile; y pidió que se levantara el sumario respectivo, recordando las medidas eficaces adoptadas en un caso análogo en Bolivia cuando el general López invadió Argentina. Morán repuso el 14 que a nadie había señalado como cómplice Lavalle; que él ignoraba quién lo era y que le dijese algunos nombres de personas comprometidas aduciendo que el largo tiempo en que habían vivido los emigrados les había creado numerosas relaciones y, con ellas, oportunidades y ventajas para la realización de sus planes. El 17 de julio, en otra comunicación, Lavalle insistió en que no se había dado paso alguno para averiguar lo relacionado con la génesis de la expedición; que había que esclarecer este punto para lo cual las autoridades tenían los medios de hacer las indagaciones del caso; que él no tenía pruebas contra nadie siendo incumbencia de los encargados de las funciones públicas obtenerlas; que si se hubiera tratado de una expedición para trastornar a Bolivia no habría habido esta inacción; que no habían tan sólo cómplices en el suministro de elementos de guerra sino de los caudales para los preparativos de la expedición, en la contratación de los hombres que habían tomado parte en ella, en el allanamiento de los inconvenientes, en el suministro de elementos en general. El 18 de julio repuso Morán que ya se había instaurado el sumario respectivo.⁶⁰ Este sumario apenas si dio como resultado que el escribano Becerra del Callao perdiera su empleo porque se le probó que sus manejos en el arriendo de los navíos pusieron los buques a disposición de Freire.

8. Fracaso de la expedición Freire

El "Orbegoso" y la "Monteagudo" tomaron rumbo al norte; pero al llegar a Huacho torcieron al sur. El plan de los expedicionarios consistía en dirigirse a Chiloé, armar aquella provincia, invadir rápidamente el continente desembarcando en el territorio de Valdivia o de Concepción y hacer entonces un llamamiento a todo el país en nombre de la libertad. Navegaron en conserva ambos veleros durante doce días, al cabo de los cuales los separó un temporal; logro la delantera el "Orbegoso" que era

⁶⁰ El Redactor Peruano, tomo 5, N.º 4, 13 de julio de 1836; N.º 5 de 16 de julio; N.º 6 de 20 de julio.

más nuevo y apto, llegó a Chiloé el 2 de agosto, y tomó a poco posesión del castillo de Agui, llave de dicho archipiélago. Pero, en tanto, había ocurrido en la "Monteagudo" una sublevación que dos tripulantes chilenos encabezaron navegando a las alturas de Valparaíso (1° de agosto). Había arribado ya a este puerto la goleta "Flor del Mar", despachada por el cónsul Lavalle y se estaban tomando medidas de previsión, por lo cual la "Monteagudo" casi fue recibida a cañonazos. Conocida la verdad y premiados los promotores de la deserción, Portales ordenó que la "Monteagudo" se alistase aceleradamente y se dirigiera a Chiloé donde fingiendo no haber cambiado de bandera, debía apresar al confiado Freire y a sus temerarios compañeros de aventura. La celada se realizó con todo éxito y la guarnición del castillo de Agui, compuesta de 100 hombres, abrió la puerta a sus apresadores que no eran más de 40; el "Orbegoso" fue tomado por un bote armado y a poco Freire quedó preso (30 de agosto).⁶¹

El 13 de agosto la "Monteagudo" puso su proa al sur para acabar con la empresa de Freire; y el mismo día el bergantín "Aquilea" y la goleta "Colo-colo" se dirigieron al Callao.

9. El apresamiento de la escuadra peruana

"¿A qué iban?", dice el historiador chileno Vicuña Mackenna, "A consumir uno de los actos más odiosos que se registran en los anales de nuestras repúblicas, víctimas de tantos abusos internacionales, ya de los poderosos gobiernos europeos, ya de los desleales vecinos".⁶²

Los buques chilenos se dieron a la vela sin que fuera un secreto su objetivo. La Fuente lo anunció pocos días después a otros emigrados peruanos que estaban en el Ecuador. Si en aquella época hubiera habido cable, telégrafo, servicio regular de navegación o tráfico aéreo, Santa Cruz habría podido ser advertido. Pero Santa Cruz tan astuto, tan clarividente

⁶¹ Deportado a Juan Fernández, Freire fue arrojado sobre las costas de Australia, en Port Jackson (29 de junio de 1837). Después de sufrir allí el abandono y la miseria logró trasladarse a la isla de Tahití. Fue entonces protegido por el comerciante francés M. Moerehout. Luego conoció a la reina Pomaré a la que sirvió de plenipotenciario en sus dificultades con el Comodoro Du Petit Thouars. Después de la batalla de Yungay regresó a América viviendo en Cobija. Internado en Bolivia por gestión del cónsul chileno en Sucre, Vial, vivió errante en aquel país. Regresó a su patria en 1841 con una ley de amnistía y ajeno a la política vivió hasta el 9 de diciembre de 1851 en que murió.

⁶² Ob. cit. II, 64.

ni siquiera sospechaba ese viaje ni su finalidad. Recién acababa de empezar a saborear las adulaciones a que frente al poderoso y al fuerte nos inducen de consuno nuestro pasado incaico y colonial y este ambiente muelle; comenzaba ya a dar las providencias de su gobierno suntuoso, despótico y benéfico. El 15 de agosto hizo su entrada en Lima, aclamado como un virrey; el 11 la Asamblea de Huaura lo había proclamado protector del Estado Norperuano. El 18 de agosto dirigió una circular al cuerpo diplomático dejando constancia de los sentimientos pacíficos que seguiría su política internacional. El bergantín chileno "Aquiles" (la "Colo-colo" se quedó en Arica en asecho de algunos buques peruanos) llegó a las nueve de la mañana del 21 despachando en el acto un oficial a Lima con pliegos urgentes para el cónsul Lavalle, quien se dirigió a bordo. El comisionado del gobierno chileno, Victoriano Garrido, pasó antes a visitar, al comandante de marina, si bien no saludó la plaza. A las 12 de la noche del 21 de agosto, 80 marineros chilenos se lanzaron sobre la barca "Santa Cruz" tripulada por 43 hombres, el bergantín "Arequipeño" y la goleta "Peruviana" sin tripulación ni velamen, que estaban fondeados en el puerto y, sin resistencia, los sacaron fuera de sus apostaderos. El bergantín "Aquilea" se colocó escoltado por los tres barcos apresados frente a la isla de San Lorenzo. Al día siguiente, los habitantes del Callao y como ellos las autoridades, al mirar al mar se encontraron con la nueva. Santa Cruz entonces, en un raptó de cólera, raro dentro de su fría idiosincrasia, mandó apresar al cónsul Lavalle. Cuando fue a verlo O'Higgins, dice sin embargo, que lo encontró mucho menos irritado de lo que esperaba. A los diez minutos de prisión, libértó a Lavalle mandándole su pasaporte. Las personas y los intereses chilenos no fueron molestados.

Meses más tarde, aunque repetía que estaba dispuesto a dar satisfacciones por esta actitud, el gobierno protectoral trataba de justificarla dando varias razones. Estaba este gobierno recién instalado y tenía la sensación de que había tranquilidad pública. El atentado del "Aquiles" inesperado, practicado con cautela por los buques chilenos, coincidiendo con el crédito que ante el gobierno de ese país tenían los descontentos peruanos, infundió sospechas de que se tratara de algo con ramificaciones ocultas con algún plan interior. Lavalle, cuyas relaciones íntimas y de afinidad con el más encarnizado de aquellos descontentos, eran notorias, había estado a bordo del "Aquiles" antes del atentado y cuando se creía que permanecería allí, había regresado ocultamente a la capital. Estas circunstancias hicieron creer que Lavalle fuera el órgano de comu-

nicación entre los autores del atentado y los descontentos que había en el país. No tardó el gobierno en cerciorarse de que el sentimiento público predominante era la indignación, de que no había tales planes de trastorno y Lavalle fue puesto en libertad.⁶³

Garrido, no obstante su golpe calificado por el gobierno de Santa Cruz como acto de piratería que colocaba a quien lo ordenaba fuera de la ley de las naciones, aceptó entrar en negociaciones mediante la mediación del agente diplomático inglés Bedford Hinton Wilson a petición de los comerciantes de ese país, en nombre de los peligros que para el comercio británico en el Pacífico ofrecía el incidente del Callao.⁶⁴ Y a bordo de la fragata inglesa "Talbot" firmóse un tratado entre Garrido y el general Ramón Herrera, gobernador político y militar del Callao. En este tratado quedó estipulado que las fuerzas navales de Chile no capturarían más buques de guerra y se retirarían en el plazo de diez días, exceptuándose los barcos de la expedición Freire; los barcos apresados en la noche del 2 serían conducidos a Chile hasta que se firmara un arreglo definitivo; los expedicionarios que habían acompañado a Freire serían juzgados conforme a las leyes del país, si regresaban al Perú, y separados de la costa cincuenta leguas por lo menos al interior sin perjuicio de otros castigos mayores; no se armarían más buques que los ya existentes en el término de cuatro meses, por ninguna de las partes; podría regresar el encargado de negocios Lavalle.⁶⁵

Comenzó con este tratado de la "Talbot", que Santa Cruz se apresuró a ratificar el 29 de agosto,⁶⁶ la vía crucis de este hombre cuyo delito consistía en querer hacer del Perú y Bolivia un solo gran país. De humillación en humillación marchó más tarde en busca de la paz con Chile, que no llegó a alcanzar.

Garrido desembarcó y estuvo a visitar a Santa Cruz, quien lo recibió sin acedía. "A la hora citada —dice Garrido dando cuenta de esta entrevista— fui introducido a su gabinete por el señor Miller y recibido por S.E. cortés y urbanamente y se contrajo nuestra conversación principalmente sobre la buena inteligencia que siempre había querido mantener con el gobierno de Chile, sobre la predilección que le merecía este país y lo placentero que le era el verlo marchar a su engrandecimiento, esme-

⁶³ Oficio del ministro Tristán al plenipotenciario Olañeta (12 de noviembre de 1836). En *Eco del Norte*, N.º 5, 8 de marzo de 1837.

⁶⁴ El *Eco del Protectorado*, de 26 de agosto de 1836, N.º 5 de 3 de septiembre de 1836; en el N.º 22 de 2 de noviembre de 1836 está la nota de Wilson aclarando el sentido de su misión. Bulnes dice erróneamente que la mediación fue hecha por Miller.

⁶⁵ El *Eco del Protectorado*, N.º 40, 31 de agosto de 1836.

⁶⁶ *Ídem*, *id*

rándose en hacerme ver que no sólo no podía tener ingerencia en la expedición de los emigrados chilenos sino que era extraño a su política y a su interés el favorecer toda pretensión que se encaminase a destruir un gobierno firme y bienhechor". Por la noche Garrido asistió al teatro y su figura poco armoniosa provocó chistes y cuchufletas de las tapadas.⁶⁷

El 23 de septiembre regresó Garrido a Valparaíso. Los buques entraron con escobas amarradas a su proa en señal de que los enemigos habían sido barridos. En medio de las aclamaciones de la recepción "sólo un semblante adusto y una mirada acusadora hizo morir en los labios del comandante del 'Aguiles' la sonrisa de un afectuoso saludo. Aquel rostro era el de Portales que hizo al recién venido una acogida fría y desdeñosa". El tratado de la "Talbot" no fue ratificado, aduciendo Portales ante el encargado de negocios de Bolivia que no habiéndose roto la paz entre ambas Repúblicas el convenio celebrado no podía llamarse convención preliminar de paz y que Garrido no tenía instrucciones para ese convenio; y asegurando que dentro de pocos días saldría para el Perú un plenipotenciario con el encargo de dar las explicaciones del caso. La prueba más clara de la permanencia de las relaciones pacíficas, dijo Portales entonces, es el hecho de haberse tomado por vía de prenda los buques peruanos surtos en el Callao. Dos semanas más tarde Portales mandó un mensaje al Congreso pidiendo autorización para declarar la guerra al Perú (10 de octubre de 1836).⁶⁸

10. Significado del apresamiento de la escuadra. La actitud de Chile

El atentado del 21 de agosto significó efectivamente un acto pirático. En el curso de Derecho público interno y externo, por el Comendador Pinheiro Ferreira, muy en boga en aquel tiempo aunque traducido recién por Bartolomé Herrera en el Perú algunos años más tarde, estaba expresamente consignado que antes de acometer a una nación debía manifestársele lo mismo que a otras naciones los motivos que obligaban a tomar las armas, sobre todo cuando se trataba no de rechazar una agresión sino de sostener por la fuerza derechos que se alegan. Dentro de las reglas de derecho internacional a las que Chile también se había sujetado, pues pocos años antes había firmado un tratado con Estados

⁶⁷ Oficio de Garrido, 23 de septiembre. Ob. cit. Sotomayor Valdez, II, 199.

⁶⁸ El Eco del Protectorado, N.º 17 de 15 de octubre de 1836.

Unidos reconociéndolas explícitamente, lo que cabía era pedir las más amplias satisfacciones por el caso de Freire; e ir a la guerra sólo cuando éstas no fueran lo suficientemente amplias, cuando lograran establecerse seguridades evidentes de que la tranquilidad pública de Chile iría a ser en lo sucesivo turbada por otra expedición análoga o cuando la culpabilidad del gobierno peruano resultara palmaria. Se ha alegado largamente por parte de los historiadores chilenos, acerca de la complicidad de las autoridades manifestada por nuevas revelaciones. Ya se han visto cuáles eran las razones para establecer esta complicidad. Nada más que esas, suministradas por Lavalle, había cuando partió la escuadra chilena de Valparaíso. Las "nuevas revelaciones" fueron aportadas en el sumario que se levantó a Freire y sus compañeros, mucho tiempo después de que fueron enviados el "Aguiles" y la "Colo-colo" a apresar a la escuadra peruana. Consistían las "nuevas revelaciones", no en pruebas fehacientes y definitivas, sino en datos como éstos: un preso de Casasmatas declaró que en vano había pedido al general Morán pasaporte para Colombia hasta que recibió un día la libertad pero fue entregado a Urbistondo para que lo condujese a Centroamérica en el "Orbegoso"; Quiroga, el fletador de la fragata, que resultó luego apoyando traidoramente su desertión, declaró que sólo cuando recibió el testimonio de la contrata de fletamento supo que su fiador se llamaba José María Barril, que no se había hecho inventario formal del buque, que el general Morán remitió la patente y testimonio de la escritura sin haberle visto la cara, que en el "Orbegoso" se embarcaron artículos de guerra en presencia de las autoridades, no obstante la vigilancia severa que había. Lavalle recogió chismes y decires como aquel según el cual un sobrino del general Morán antes que se realizase la expedición había dicho que las cosas no se compondrían mientras que el Perú no franquease a Freire algunos auxilios, a lo que el general Morán había contestado que no había en ello inconveniente. Alegó asimismo que el 8 por la mañana fue cerrado el puerto del Callao, pero que como la "Flor del Mar" había salido, se revocó esta orden; y que cuando Morán fue interrogado por esto, se inmutó y después de meditarlo repuso que la orden había sido dada para impedir la salida de la "Monteagudo". El ambiente en los corrillos oficiales era también muy hostil a Chile y se creía que la caída de su gobierno era inminente si Freire llegaba a pisar tierra.⁶⁹

⁶⁹ También se dijo que el pago de la tripulación de ambos barcos destinados a promover la guerra civil en Chile se hizo en la Capitanía de puerto del Callao. Pero en realidad era costumbre que todo capitán de buque nacional socorriera con un mes de sueldo a la tripulación en ese despacho para evitar reclamos posteriores. Véase en El Eco del

Todo esto podía llevar a dos conclusiones: hostilidad de los elementos gobiernistas peruanos para el gobierno chileno, hostilidad nacida por la actitud de éste simpatizante con los emigrados, por la campaña de prensa contra Santa Cruz y Orbegoso, por las dificultades comerciales; y connivencia de las autoridades del Callao con la expedición. Pero nada más. No se olvide que de todo el sumario levantado por el gobierno de Chile, a pesar de las muy naturales razones que debieron inclinar a buscar una participación por parte de Santa Cruz u Orbegoso nada más pudo ponerse en evidencia, salvo lo ya transcrito fielmente. ¡Y entre los declarantes estaba Quiroga, el fletador de la fragata! En cuanto a Freire, cuando el fiscal le preguntó si había tenido auxilio y protección de alguna autoridad extranjera contestó que tal pregunta ofendía a su delicadeza, que la consideraba como un abuso del fiscal y que no quería oírla otra vez.

11. Significado del apresamiento de la escuadra. La debilidad del Perú

Pero en lo que al Perú respecta, el hecho llegaba a los extremos de lo bochornoso. Sorprender a tres barcos de guerra cuando la situación internacional del país no era completamente límpida y sorprenderlos en su propio fondeadero sin que de ellos hubiera una resistencia mediana ni al puerto llegara noticia alguna sobre este atentado, revelaba imprevisión culpable y desidia inaudita. Y es que este país de larga costa y de montaña y de sierra, casi íntegramente sin civilización, había vivido sin embargo casi al margen del mar. Con el ejército y no con la marina se habían hecho las designaciones y los derrocamientos de jefes supremos; con el ejército acabaron de consumarse las sangrientas campañas de Santa Cruz contra Salaverry y Gamarra. La escuadra apenas había tenido un rol de transporte, sin influencia mayor. No eran hombres de mar tampoco los hombres representativos de aquellos tiempos; y la mayor parte de ellos era, antes bien, hombres de tierra adentro, de las sierras y de las quebradas. El centro de gravitación de la política interna y externa del país había sido hasta entonces Bolivia, clavada entre montañas.

Protectorado, N.º 16 de 12 de octubre de 1836 una amplia refutación a las argumentaciones resumidas en el texto. En lo que respecta a la salida de la "Flor del Mar", por ejemplo, preguntaba si en realidad hubiera podido zarpar del Callao en el caso de que Morán no hubiera querido que diera la noticia en Chile, ya que de antemano conocía el contrato del ministro Lavalle para hacerla salir; y alegaba que la clausura había tenido única y exclusivamente como causa estorbar la salida de otros barcos que Freire hubiera podido comprometer.

No cabe hablar de predominio absoluto de la costa sobre la sierra, pues, entonces, antes bien, cabe decir que la “sierrización” de nuestra costa nos fue funesta al fomentar el descuido marítimo.

La pobreza del erario —¡aún no se conocía el guano!—; las preocupaciones del estado de transición por el que pasaba el Perú con la creación del Estado Norperuano y de la Confederación; y las características de civilización —aún no se conocía aquí la navegación a vapor y por ello no se había generalizado el tráfico en el litoral— contribuían por su parte a este estado de insipiente naviera. Insipiente máxima porque no era la de la ausencia de elementos sino la de la incapacidad para utilizarlos. A principios de 1836 la escuadra de la Confederación tenía superioridad por lo menos numérica sobre la escuadra chilena. Contaba con las siguientes unidades según cálculo seguramente optimista:

Corbeta “Libertad”, 24 cañones de 12.

Corbeta “Socabaya”, 24 cañones de 12.

Corbeta “Confederación”, 20 cañones de 12.

Bergantín “Fundador”, 4 cañones de 12, 16 de 8.

Bergantín “Arequipeño” primero tuvo 1 cañón de 32 y 12 de 8; después 1 cañón largo de 24 y largo de 12; 4 de 9.

Bergantín “Junín”, 2 cañones de 12 y 4 de 9.

Barca “Santa Cruz” 12 cañones de 9.

Goleta “Limeña” 1 cañón de 8.

Goleta “Peruviana”, cañón de 12.

Goleta “Yanacocha”, 10 cañones de 6.

Fragata “Monteagudo”, 12 cañones de 12.

La escuadra de Chile estaba compuesta así:

Corbeta “Valparaíso”, 24 cañones de 12.

Bergantín “Aguiles”, 20 cañones de 12.

Goleta “Colo-colo”, 6 cañones de 8.

Goleta “Janegüero”, 4 cañones de 8.

Goleta “Flor del Mar”, desarmada.

Pero la debilidad estaba en la escuadra peruana, adentro. Había jefes y oficiales buenos pero eran muy escasos y sus rivalidades les hacían mucho daño. Las tripulaciones no eran muy diestras y en gran parte eran extranjeras; el comandante Villar decía aún en 1842 que su

única bandera era su prest. No se conocía casi la navegación en escuadra porque los buques estaban dispersos y algunos sin salir a la mar entre Guayaquil y Arica. Administrativamente primaba la desorganización, pues las hostilidades de Chile empezaron cuando recién Santa Cruz empezó a querer poner "en forma" al Perú. El mejor buque de la escuadra peruana, la corbeta "Libertad", fue desarmada para transportar prisioneros insignificantes; la "Monteagudo" y la "Orbegoso" fueron fletadas a Freire. En enero de 1836 fue nombrado comandante general de la marina el coronel de caballería Soyer, quien al aceptar el cargo reconoció que no tenía conocimientos y en marzo avisaba que "son repetidas las representaciones que he hecho a V.E. manifestando el estado miserable del departamento y buques de guerra cuyas tripulaciones están desnudas y faltas de oficiales". En mayo asumió el cargo de Soyer otro militar, el general Ramón Herrera. Pocos meses más tarde, cuando las hostilidades se iniciaron, fue nombrado jefe de la escuadra Perú-Boliviana el general Trinidad Morán.⁷⁰ Todo ello no era culpa de Santa Cruz quien se hizo cargo del mando sólo en julio de 1836, sino del estado general del país. Era el precio que el Perú pagaba por su desorden anterior; por análogas causas le fue fatal al Perú su inferioridad naval en la guerra de 1879. Con una escuadra poderosa, el bloqueo de Valparaíso con todo su cortejo de dificultades para el comercio chileno y extranjero quizá hubiera bastado a Santa Cruz para obtener la paz. El incidente del Callao hirió a la Confederación donde más débil era y quizá fue un golpe decisivo. Por eso, ha sido comparado con la herida que el semidiós Aquiles recibió en el talón.

⁷⁰ Vegas García, Historia de la Marina de Guerra del Perú, 1929, p. 56.